



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ocaña, 30 de junio de 2026

Señor(a)

**LUIS ANTONIO CONTRERAS RAMÓN**

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9268092 de 2026

Profesional (E) Grado 09

Dependencia Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

Ciudad Ocaña

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

**Referencia:** CO1.PCCNTR.9268092 de 2026

LEONARDO ARÉVALO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 91.488.539 de Bucaramanga (Santander), en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** De conformidad con lo establecido en la tabla de honorarios vigente para la entidad, se fija como valor total para los dos contratos la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$133.399.992). Esta suma será pagada por el SENA a los dos (2) contratistas de la siguiente manera: (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026, por valor de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$6.063.636) cada uno.



El Sena pagará a cada uno de los dos (2) contratistas la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 66.699.996).

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

**Objeto:** 54\_9537\_098 Prestar servicios profesionales en el Tecnoparque Nodo Ocaña para brindar asesoría técnica y formativa, extensionismo tecnológico y estructuración de planes de negocio en cumplimiento de la política para el desarrollo de los programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo.

### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

	prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del Tecnoparque correspondiente.		
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	Evaluación de comités de ideas de base tecnológica y formulación de criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas. Se llevaron a cabo distintos comités para el grupo de expertos, a mi nombre: Distribuciones Uno, Jaspe Artesanías.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
7	Brindar orientaciones técnicas a los talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de 25 Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	Asesoría y acompañamiento a talentos titulares para la realización de actas de confidencialidad, actas de inicio y recolección de documentos de identidad para 2 proyectos nuevos de base Tecnológica para un total acumulado de 17 proyectos en desarrollo, los cuales son: Distribuciones Uno, Jaspe Artesanías.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
8	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se desarrolló el comité de ideas por parte de los expertos para evaluar proyectos de base tecnológica mediante convocatorias o inscritos de forma independiente.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
9	Asesorar la ejecución de las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	Se asesoró la ejecución de 5 proyectos de base tecnológica: Ocaña Talent, Jade Cuidado y Bienestar, Sabores Convi, Instituto Técnico Industrial, Whiskey Oropoma.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>

10	Asesorar el desarrollo de los prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Se asesoró en el desarrollo de los prototipos, productos, procesos y servicios para las empresas y talentos: Fundación Ocaña Talent, Jade Cuidado y Bienestar, Sabores Convi, Instituto Técnico Industrial, Whiskey Oropoma.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
11	Asesoría técnica a los talentos titulares o interlocutores de asociaciones y/o organizaciones campesinas y de economía popular en la formulación de 5 proyectos o planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender.	Participación en reunión con aprendices del municipio de convención que inician el proceso de conformación de cooperativa de aprendices. Acompañamiento al Talento Tecnoparque Samuel Pérez enrutado al Fondo Emprender.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
12	Asesoría técnica a los talentos titulares o interlocutores de 2 proyectos de extensionismo tecnológico que incrementen la productividad, mejoren los procesos y contribuyan al desarrollo sostenible mediante la adopción de conocimientos, tecnologías e innovaciones.	Proyecto de extensionismo tecnológico a Whiskey Oropoma del Municipio de Ábrego para incrementar la productividad, mejorar los procesos y contribuir al desarrollo sostenible a través del desarrollo de identidad corporativa y catálogo digital para el emprendimiento "whiskey Oropoma".	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
13	Atender visitas de aprendices de los Centros de Formación Profesional de la regional y giras técnicas.	Se atendió la Gira de aprendices en gestión de los derechos del campesino y ordenamiento de la territorialidad del corregimiento de Convención.	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
14	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo	Participación de la capacitación en la brigada de emergencias realizada el día 27 de mayo en la sede de Corponor	Enlace donde reposan las evidencias: <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>

		- Ocaña con el fin de aprender y fortalecer todos los temas y procesos relacionados con primeros auxilios y atención de emergencias. Por otra parte, se realizó el simulacro de brigadistas en la ceremonia de graduación de estudiantes del Sena en el Aula del Instituto Técnico Industrial el 4 de junio de 2026.	
15	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	Proceso de organización y reubicación de escritorios, equipos y elementos del Tecno Parque Nodo Ocaña.	Enlace donde reposan las evidencias:  <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulan por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
17	Aplicar los lineamientos de la convocatoria de competitividad y desarrollo tecnológico 2026.	Participación en las distintas reuniones con el Supervisor Ing. Luis Antonio Contreras sobre varios temas relacionados con: metas, articulación de proyectos con otras dependencias Sena, capacitaciones, plan de acción entre otras. Participación en la XXXVI Expoferia Universitaria UFPSO "Ideas que construyen desarrollo" el 19 de mayo de 2026 y Participación en la feria	Enlace donde reposan las evidencias:  <a href="#">OBLIGACIONES JUNIO</a>

		de Innovación y desarrollo organizada por la Cámara de Comercio de Ocaña en el marco de la visita del ministro del trabajo quien dará a conocer el proyecto de nueva sede para el Sena Parque Principal el día 20 de mayo de 2026.	
--	--	--	--

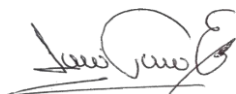
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9504451227 y el operador Aportes en Línea referente al mes de MAYO del 2026.

Cordialmente,



**LEONARDO ARÉVALO SÁNCHEZ**

**Contratista contrato nro. CO1.PCCNTR.9268092 de 2026**

**C.C. No. 91.488.539**

**LUIS ANTONIO CONTRERAS R.**

**LUIS ANTONIO CONTRERAS RAMÓN**

**Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9268092 de 2026**

**Profesional (E) Grado 09**

# OBLIGACIONES

Contrato nro. CO1.PCCNTR.9268092 de 2026



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N°6**

Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.



Comité de ideas.



Comité de ideas.



Comité de ideas



Comité de ideas Jaspe Artesanías.

**DESCRIPCIÓN:** Evaluación de comités de ideas de base tecnológica y formulación los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N°7**

Brindar orientaciones técnicas a los talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de 25 Proyectos de Base Tecnológica al nodo.

YOGOO	16/06/2026 4:20 p.m.	Carpeta de archivos
YARIZAMAR	16/06/2026 4:16 p.m.	Carpeta de archivos
ASOPANOCOR	13/05/2026 9:21 a.m.	Carpeta de archivos
CAFE ANCESTRAL	13/05/2026 9:16 a.m.	Carpeta de archivos
JASPE ARTESANÍAS	13/05/2026 9:16 a.m.	Carpeta de archivos
DISTRIBUCIONES UNO	13/05/2026 9:16 a.m.	Carpeta de archivos
GLOW_NSA	13/05/2026 9:15 a.m.	Carpeta de archivos
SABORES CONVI	6/05/2026 6:26 p.m.	Carpeta de archivos
REACES	13/04/2026 5:00 p.m.	Carpeta de archivos
WHISKEY OROPOMA	13/04/2026 5:00 p.m.	Carpeta de archivos
ECOAMAR	13/04/2026 4:59 p.m.	Carpeta de archivos
AMOR DE CHOCOLATE	13/04/2026 4:59 p.m.	Carpeta de archivos
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL S.I BIBLIOTECA	13/04/2026 4:58 p.m.	Carpeta de archivos
OCAÑA TALENT	26/03/2026 5:12 p.m.	Carpeta de archivos
ORO MIEL BISUTERÍA	21/03/2026 10:01 a.m.	Carpeta de archivos
SPECIAL CLEAN OIL	14/03/2026 9:27 a.m.	Carpeta de archivos
JADE CUIDADO Y BIENESTAR	13/03/2026 3:50 a.m.	Carpeta de archivos



Asesoría a Talentos



Asesoría a Talentos



Asesoría a Talentos Jaspe Artesanías

**DESCRIPCIÓN:** Asesoría y acompañamiento a talentos titulares para la realización de actas de confidencialidad, actas de inicio y recolección de documentos de identidad para 2 proyectos nuevos de base Tecnológica para un total acumulado de 17 proyectos en desarrollo, los cuales son: Distribuciones Uno y Jaspe Artesanías.

**ACTA NO. 001-2026-03-27****NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Acta de cierre del proyecto P2026-1341155-18699 - "Transformación Digital y Automatización de Procesos de Manufactura Mediante Tecnologías CAD/CAM para la Fundación Ocaña Talent"

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña (Norte de Santander) - 2026-03-27	<b>HORA INICIO:</b>	03:00 PM	<b>HORA FIN:</b>	05:00 PM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña - Transversal 30 N° 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional / NORTE S/DER / Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios			

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisión de los objetivos técnicos de ingeniería del proyecto.
2. Evaluación y validación de los entregables vectoriales y físicos (TRL 6).
3. Aprobación formal del cierre del proceso de transformación digital.
4. Conclusiones y cierre de la reunión.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Dar por finalizada formalmente la ejecución de la idea de proyecto de manufactura digitalizada para la Fundación Ocaña Talent, evaluando los objetivos alcanzados, la documentación técnica en OneDrive, los prototipos finales en acrílico polimérico y obtener el aval de cierre por parte del talento interlocutor.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****Código y nombre de la idea de proyecto:** P2026-1341155-18699 - Transformación Digital y Automatización de Procesos de Manufactura Mediante Tecnologías CAD/CAM para la Fundación Ocaña Talent.**Área de conocimiento:** Ingeniería Y Tecnología      **Sublínea:** Diseño y Prototipado (Línea de Tecnologías Virtuales)

<b>TRL obtenido:</b> TRL 6 (Tecnología Demostrada en Entorno Relevante)	<b>¿Dirigido al área de emprendimiento SENA?:</b> NO	<b>Aporte estimado de Tecnoparque al proyecto:</b> \$970,101.75
--	--	---

**TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO**

Interlocutor	Talento
SI	Josué Armando Moncada Pérez

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

Objetivo	¿Se cumplió?
Desarrollar el modelado computarizado (CAD) del reconocimiento mediante la vectorización geométrica matemática del isotipo de la fundación en formato de alta fidelidad.	SI
Parametrizar y configurar las variables físicas del software CAM (control de potencia, frecuencia de pulso y velocidad de corte) para el procesamiento CNC sobre láminas poliméricas.	SI
Ejecutar pruebas de usabilidad y encastre milimétrico en prototipos de control (madera/acrílico) para mitigar la incertidumbre física de ensamble de las piezas.	SI
Fabricar mediante tecnología de corte y grabado láser computarizado el lote final de los 10 reconocimientos en acrílico cristal optimizando el uso de materia prima (Nesting).	SI

**EVIDENCIAS TRL****EVIDENCIAS DE PROTOTIPO DEL PRODUCTO:** Repositorio en la carpeta de OneDrive que aloja los archivos con el registro fotográfico de alta resolución que evidencia la entrega de los 10 reconocimientos fabricados en acrílico polimérico cristal de alta



densidad con sus respectivas bases de encastre.

**EVIDENCIAS DE PRUEBAS DOCUMENTADAS:** Registro de control de calidad y pruebas físicas donde se certificó un error de tolerancia dimensional inferior a **0.1 mm**, la ausencia de micro fisuras térmicas en los bordes gracias a la calibración del láser (65% potencia, 15 mm/s velocidad) y la perfecta legibilidad del texto e isotipo grabado.

**EVIDENCIAS DE MODELO DE NEGOCIO:** Matriz del Modelo Canvas del proyecto estructurada bajo los lineamientos de Tecnoparque, la cual detalla el impacto de la automatización en la optimización de los costos de manufactura, los recursos clave (software CAD/CAM, cortadora Xtool) y la propuesta de valor centrada en la transformación digital de procesos tradicionales de la fundación.

**EVIDENCIAS DE NORMATIVIDAD:** La normatividad aplicable al prototipo se rige bajo la normatividad de seguridad en operación de maquinaria industrial y de control numérico, la norma de gestión de calidad en diseño y la **Ley 1581 de 2012** en Colombia para la protección de datos e identidad visual corporativa en el manejo de logos institucionales.

### CONCLUSIONES Y SIGUIENTE PASO DEL PROYECTO

El proyecto ha cumplido rigurosamente con su propósito de ingeniería al implementar un flujo de trabajo digitalizado y automatizado mediante herramientas CAD/CAM que sustituye de forma definitiva los antiguos e ineficientes procesos manuales de la fundación. La validación en entorno relevante (**TRL 6**) demostró que la estandarización y programación numérica de la maquinaria CNC garantiza una repetibilidad geométrica exacta, un acabado de alta estética visual y un aprovechamiento óptimo del material. Como siguiente paso técnico, el proyecto queda totalmente viable para su escalado operativo a nivel industrial y producción comercial a gran escala (**TRL 7**).

### CONCLUSIONES

Se resumieron los flujos técnicos ejecutados en los entornos de software y hardware de Tecnoparque. El talento Josué Armando Moncada Pérez validó y declaró formalmente cerrado el proyecto a satisfacción.

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DE DECISIONES:

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Josué Armando Moncada Pérez	Fundación Ocaña Talent / Emprendedor	SI	NINGUNA	
Leonardo Arévalo Sánchez	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**  
NO APLICA

**ACTA NO. 002-2026-05-18****NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Acta de cierre del proyecto P2026-1342211-19455 - "Desarrollo de Catálogo Digital Interactivo con Enfoque Responsivo para JADE Salud y Bienestar"

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña (Norte de Santander) - 2026-05-18	<b>HORA INICIO:</b>	10:00 AM	<b>HORA FIN:</b>	12:00 PM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña - Transversal 30 N° 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional / NORTE S/DER / Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios			

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisión de los objetivos técnicos del proyecto de software e interfaz.
2. Evaluación y validación de los entregables multimedia y interactivos (TRL 6).
3. Aprobación formal del cierre del proceso de desarrollo y diseño web.
4. Conclusiones y cierre de la reunión.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Dar por finalizada formalmente la ejecución de la idea de proyecto del catálogo digital responsivo para la unidad productiva JADE Salud y Bienestar, evaluando los objetivos alcanzados, la transferencia de los archivos fuentes en Canva, la animación interactiva en FlipHTML5 y obtener el aval de cierre por parte del talento interlocutor.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****Código y nombre de la idea de proyecto:** P2026-1342211-19455 - Desarrollo de Catálogo Digital Interactivo con Enfoque Responsivo para JADE Salud y Bienestar.

<b>Área de conocimiento:</b> Ingeniería Y Tecnología	<b>Sublínea:</b> Multimediales (Línea de Tecnologías Virtuales)	
<b>TRL obtenido:</b> TRL 6 (Tecnología Demostrada en Entorno Relevante)	<b>¿Dirigido al área de emprendimiento SENA?:</b> NO	<b>Aporte estimado de Tecnoparque al proyecto:</b> \$970,101.75

**TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO**

Interlocutor	Talento
SI	María Yadid Ortega Ascanio

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

Objetivo	¿Se cumplió?
Desarrollar el contenido visual exclusivo de alta fidelidad mediante fotografía y narrativa sensorial para resaltar los insumos estéticos y la identidad de JADE Salud y Bienestar.	SI
Estructurar la arquitectura de la información mediante secciones informativas especializadas (servicios, cuidado personal, bienestar), garantizando una distribución jerárquica clara para el usuario.	SI
Diseñar una interfaz de usuario (UI) intuitiva, fácil de navegar y adaptable a diferentes pantallas (ordenadores, tablets, móviles) para garantizar una experiencia de usuario (UX) consistente.	SI
Implementar herramientas interactivas y conectividad mediante la API de mensajería automatizada (WhatsApp) para mitigar la incertidumbre de compra y permitir el cierre transaccional directo.	SI



**EVIDENCIAS TRL**

**EVIDENCIAS DE PROTOTIPO DEL PRODUCTO:** Enlace URL del prototipo interactivo funcional en FlipHTML5 y acceso al repositorio en la nube que almacena el documento fuente editable en la herramienta de Canva, acompañado de las capturas de las interfaces clave mostrando el flujo de navegación responsiva adaptado a dispositivos móviles.

**EVIDENCIAS DE PRUEBAS DOCUMENTADAS:** Matriz de pruebas de usabilidad y rendimiento del software, donde se validó la velocidad de respuesta, el correcto enrutamiento del árbol de categorías de estética, la legibilidad tipográfica bajo enfoque Mobile First y el funcionamiento óptimo del enlace interactivo de compras directas.

**EVIDENCIAS DE MODELO DE NEGOCIO:** Versión del Modelo Canvas adaptada y estructurada para JADE Salud y Bienestar, la cual describe la propuesta de valor del catálogo, los segmentos de clientes clave del sector cosmético/estético, los canales digitales de difusión y la optimización en la estructura de costos comerciales gracias a la vitrina digital.

**EVIDENCIAS DE NORMATIVIDAD:** La normatividad aplicable al catálogo digital en Colombia se rige principalmente por el Estatuto del Consumidor (**Ley 1480 de 2011**), que exige información clara, veraz, precios visibles y suficiente sobre los servicios de salud y bienestar, la Ley de Comercio Electrónico (**Ley 527 de 1999**) para las bases del e-commerce y la **Ley 1581 de 2012** para la protección de datos personales de los clientes.

**CONCLUSIONES Y SIGUIENTE PASO DEL PROYECTO**

El proyecto ha alcanzado su objetivo principal al proveer a JADE Salud y Bienestar de una herramienta interactiva, responsiva y altamente estética que optimiza la exhibición y comercialización de su portafolio de estética y bienestar. La validación en entorno simulado cliente/servidor (**TRL 6**) ratificó que el diseño centrado en el usuario y la integración de la API automatizada eliminan fricciones operativas y transforman la experiencia de compra tradicional. Como paso estratégico inmediato, la arquitectura del software queda lista y documentada en OneDrive para su migración y despliegue definitivo en un servidor de producción en la web real con dominio comercial propio (**TRL 7**).



**CONCLUSIONES**

Se revisaron y auditaron satisfactoriamente las métricas UX/UI de la interfaz en Canva y FlipHTML5. El talento María Yadid Ortega Ascanio, validó los entregables y declaró formalmente cerrado el proyecto a satisfacción.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DE DECISIONES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
<b>María Yadid Ortega Ascanio</b>	Jade Salud y Bienestar / Emprendedor	SI	NINGUNA	
<b>Leonardo Arévalo Sánchez</b>	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**  
NO APLICA

**ACTA NO. 003-2026-05-31****NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Acta de cierre del proyecto P2026-1341155-18703 - "Desarrollo de una página web para la transformación digital y el posicionamiento comercial de la unidad productiva SABORES CONVI"

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña (Norte de Santander) - 2026-05-31	<b>HORA INICIO:</b>	09:00 AM	<b>HORA FIN:</b>	11:00 AM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña - Transversal 30 N° 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional / NORTE S/DER / Centro De La Industria, La Empresa Y Los Servicios			

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisión de los objetivos específicos de desarrollo de software e interfaz interactiva.
2. Verificación y validación de los entregables de código fuente alojados en la nube (TRL 6).
3. Aprobación formal del cierre del proceso de transformación digital de la unidad productiva.
4. Conclusiones y cierre de la reunión.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Dar por finalizada formalmente la ejecución de la idea de proyecto de la página web adaptativa para la unidad productiva SABORES CONVI, evaluando los objetivos de desarrollo tecnológico alcanzados, la transferencia de los archivos de código fuente estructurados y obtener el aval de cierre por parte del talento interlocutor.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN****Código y nombre de la idea de proyecto:** P2026-1341155-18703 - Desarrollo de una página web para la transformación digital y el posicionamiento comercial de la unidad productiva SABORES CONVI.

<b>Área de conocimiento:</b> Ingeniería Y Tecnología	<b>Sublínea:</b> Multimediales (Línea de Tecnologías Virtuales)	
<b>TRL obtenido:</b> TRL 6 (Tecnología Demostrada en Entorno Relevante)	<b>¿Dirigido al área de emprendimiento SENA?:</b> NO	<b>Aporte estimado de Tecnoparque al proyecto:</b> \$970,101.75

**TALENTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO**

Interlocutor	Talento
SI	José Uriel Rodríguez Rodríguez

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO**

Objetivo	¿Se cumplió?
Desarrollar el contenido visual exclusivo de alta fidelidad mediante fotografía y diseño gráfico para resaltar la calidad de los productos agroindustriales y de repostería de la unidad productiva.	SI
Estructurar la arquitectura de la información mediante secciones informativas (menús, historia, contacto), garantizando una distribución jerárquica clara para el usuario del sitio web.	SI
Codificar la interfaz de usuario (UI) de forma nativa e intuitiva, asegurando una navegación fluida y una visualización adaptativa (Mobile First) en múltiples dispositivos.	SI
Incorporar lógica de programación frontend orientada a mitigar la incertidumbre de compra e implementar un enlace directo (API) hacia canales de comunicación transaccional ágil.	SI



**EVIDENCIAS TRL**

**EVIDENCIAS DE PROTOTIPO DEL PRODUCTO:** Acceso al repositorio en la nube que almacena el paquete tecnológico y código fuente editable estructurado en archivos web nativos (HTML5, CSS3 y JavaScript), acompañado de las capturas de pantalla de las interfaces y la visualización responsiva del sitio web.

**EVIDENCIAS DE PRUEBAS DOCUMENTADAS:** Matriz de pruebas de usabilidad y rendimiento del software en entorno local cliente/servidor, donde se validó la correcta ejecución de los scripts de JavaScript, la renderización de los estilos en CSS3, el tiempo de carga indexado y el funcionamiento óptimo del botón de redirección de pedidos directos.

**EVIDENCIAS DE MODELO DE NEGOCIO:** Versión del Modelo Canvas adaptada y estructurada para SABORES CONVI, la cual detalla la propuesta de valor de la página web, los segmentos de clientes agroindustriales, los canales digitales de difusión y la optimización en la estructura de costos de comercialización gracias a la transformación digital.

**EVIDENCIAS DE NORMATIVIDAD:** La normatividad aplicable al prototipo web en Colombia se rige principalmente por el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011), que exige información clara, veraz y suficiente sobre los productos alimenticios y precios, la Ley de Comercio Electrónico (Ley 527 de 1999) para el intercambio de datos en la web y la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos personales de los usuarios.

**CONCLUSIONES Y SIGUIENTE PASO DEL PROYECTO**

El proyecto ha cumplido exitosamente su propósito tecnológico al dotar a SABORES CONVI de una plataforma web nativa, robusta y responsiva codificada en HTML5, CSS y JavaScript que impulsa su transformación digital y desplaza los flujos comerciales manuales tradicionales. La validación en entorno relevante (TRL 6) ratificó que el desarrollo frontend centrado en el usuario y la integración de la API automatizada eliminan fricciones operativas y mejoran sustancialmente su posicionamiento comercial. Como paso estratégico inmediato, el software y su repositorio de código quedan documentados en OneDrive, listos para su posterior migración, hosting y despliegue definitivo en un servidor de producción web real con dominio comercial propio (TRL 7).

**CONCLUSIONES**

Se auditaron satisfactoriamente los entornos de desarrollo, la semántica del código HTML5 y la lógica en JavaScript. El talento interlocutor José Uriel Rodríguez Rodríguez validó las interfaces finales y declaró formalmente cerrado el proyecto a satisfacción.

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DE DECISIONES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
<b>José Uriel Rodríguez Rodríguez</b>	Sabores Convi / Emprendedor	SI	NINGUNA	
<b>Leonardo Arévalo Sánchez</b>	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	SI	NINGUNA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**  
NO APLICA



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N°8**

Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.



JASPE ARTESANÍAS (TALENTO INSCRITO DE FORMA INDEPENDIENTE)



PÁGINA WEB "ITI KIDS PLAY" (TALENTO INSCRITO DE FORMA INDEPENDIENTE)



COMITÉ DE IDEAS

**DESCRIPCIÓN:** Se desarrolló el comité de ideas por parte de los expertos para evaluar proyectos de base tecnológica mediante convocatorias o inscritos de forma independiente.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 9**

Asesorar la ejecución de las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.

Link donde reposan los documentos de cada fase del proyecto

[LEONARDO ARÉVALO SÁNCHEZ](#)

**DESCRIPCIÓN:** Se asesoró la ejecución de 5 proyectos de base tecnológica: Ocaña Talent, Jade Cuidado y Bienestar, Sabores Convi, Instituto Técnico Industrial, Whiskey Oropoma.



## PROYECTO 1: OCAÑA TALENT

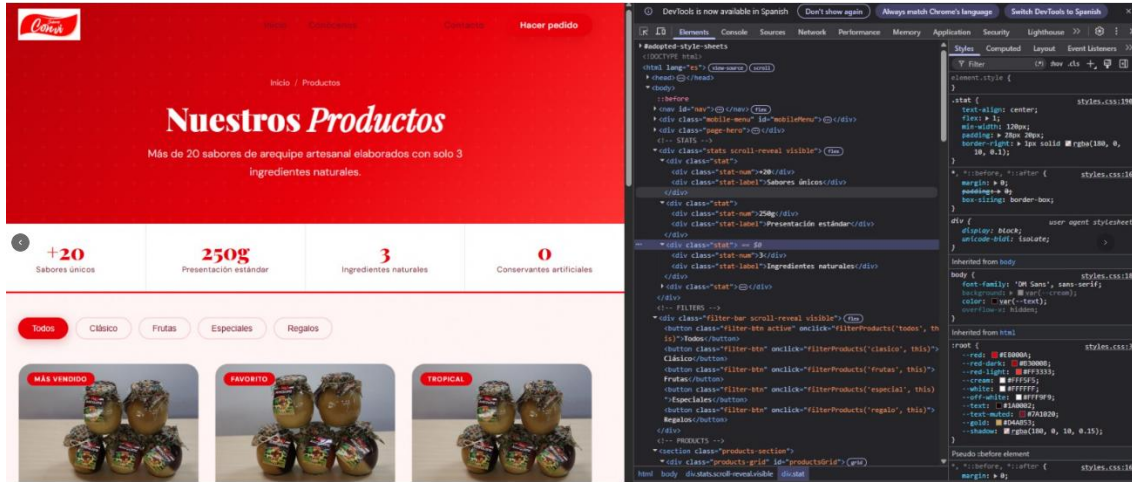


## PROYECTO 2: JADE CUIDADO Y BIENESTAR





### PROYECTO 3: SABORES CONVI





## PROYECTO 4: COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL – ITI

Catalogo	Nombre del Libro	Autor(es)	Area	Titulo	Stock	Cantidad	Precio	Virtual	Status
488	LENGUA VIVA	Felipe Silva Valdez	A	Comunicabilidad de la comunicación	1	9		X	Act
488	Procesos del LENGUAJE	Mauricio Pizarro	A	El estudio de la lengua	1	16		X	Act
488	LENGUAJE SIGNIFICATIVO	William Gerns	A	Los gestos y sus significados	1	6		X	Act
488	Metáfora	Luisa Fernanda Espino	A	Desde Barcelona	1	1		X	Act
488	Español y Literatura	María del Rosario	A	Lingüística	1	1		X	Act
488	Comprensión Escrita	Orlando Pizarro Motta	A	La Inteprección	1	1		X	Act
488	VOCES (guadalupe y Mercedes)	Ruth Augusta Ortiz Navero	A	Analisis textual	1	12		X	Act
488	Español y literatura (NUEVA EDICIÓN)	Luisa González de Chaves	A	Introducción	1	12		X	Act
488	Español y literatura (NUEVA EDICIÓN)	Luisa González de Chaves	A	El poema	1	22		X	Act
488	Procesos del LENGUAJE	Las Herrerías Rodríguez	A	Comprensión y Análisis	1			X	Act





## PROYECTO 5: WHISKEY OROPOMA





1. 4 FASES TERMINADAS PARA OCAÑATALENT: INICIO – PLANEACIÓN – EJECUCIÓN Y CIERRE.
2. 4 FASES TERMINADAS PARA JADE CUIDADO Y BIENESTAR: INICIO – PLANEACIÓN – EJECUCIÓN Y CIERRE.
3. 4 FASES TERMINADAS PARA SABORES CONVI: INICIO – PLANEACIÓN – EJECUCIÓN Y CIERRE.
4. 3 FASES TERMINADAS PARA COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL – ITI: INICIO – PLANEACIÓN – EJECUCIÓN.
5. 3 FASES TERMINADAS PARA WHISKEY OROPOMA: INICIO – PLANEACIÓN – EJECUCIÓN.

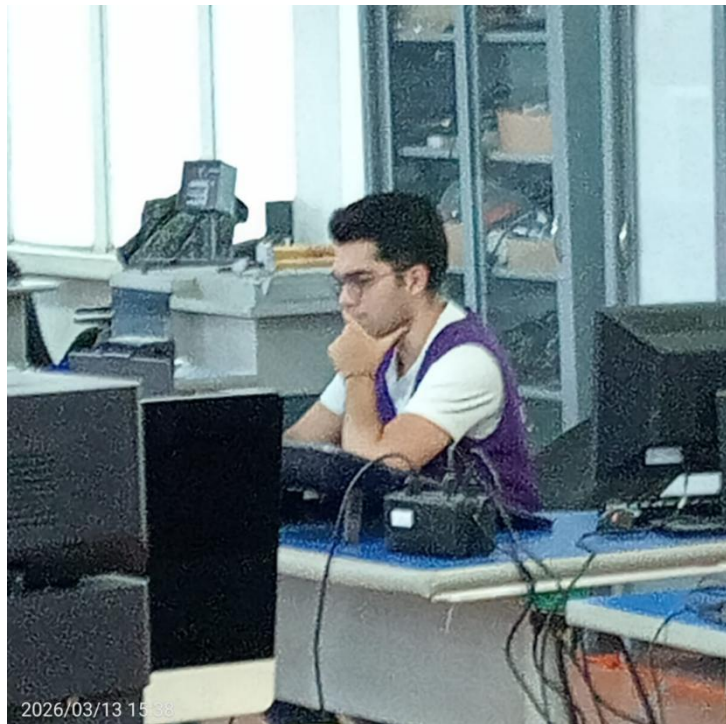


<b>ACTA No. 001</b>			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Entrega del proyecto en estado de madurez TRL 6 <b>Nombre del proyecto:</b> Proyecto - P2026-1341155-18699 - "Transformación Digital y Automatización de Procesos de Manufactura Mediante Tecnologías CAD/CAM para la Fundación Ocaña Talent".			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña, Norte de Santander 2026 - 03 - 27	<b>HORA INICIO:</b> 03:00 PM	<b>HORA FIN:</b> 05:00 PM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña- Transversal 30 No. 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional/ Regional Norte de Santander/ Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> 1. Revisión de los entregables de la fase de cierre de acuerdo con la guía Tecno parque 2. Realización de pruebas y su perspectiva documentación validado en un ambiente en condiciones relevantes. 3. Entrega del prototipo mínimo viable al talento interlocutor.			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> 1. Entregar de manera formal los 10 reconocimientos en acrílico polimérico desarrollados en la línea de Tecnologías Virtuales.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
a. De acuerdo con la guía de Tecnoparque para un estado de madurez <b>TRL 6</b> , se realiza la entrega formal de los 10 reconocimientos físicos. El sistema de fabricación digital fue validado en un entorno relevante mediante la simulación en software CAD/CAM y la parametrización fina del rayo láser (control de velocidad, frecuencia de pulso y potencia de corte) sobre láminas de acrílico cristal de alta densidad. b. Se verificó que el producto cumple con los requisitos funcionales de alta fidelidad geométrica, encastre milimétrico y legibilidad inalterable del isotipo institucional vectorizado de la fundación. Asimismo, cumple con los requisitos no funcionales de resistencia mecánica ante esfuerzos de tracción y estabilidad estructural de las bases poliméricas. c. Se hace entrega del paquete tecnológico en la carpeta compartida de <b>OneDrive</b> , la cual contiene los planos de construcción vectorial en formato editable (.DXF/.DWG), los archivos de simulación G-Code para maquinaria CNC, el portafolio de memorias de cálculo y el Acta de Cierre firmada digitalmente.			





*Imagen 3. Reconocimiento de la impresora y cortadora Xtool donde se iban a hacer los primeros prototipos*



*Imagen 4. Acompañamiento al talento ejecutor para el diseño adecuado del prototipo*



*Imagen 5. Acompañamiento al talento ejecutor para la impresión de los primeros modelos del trofeo en material madera y acrílico*



*Imagen 6. Aprobación del diseño del prototipo por parte del experto y el talento ejecutor.*



*Imagen 7. Primera impresión del prototipo por parte del experto y el talento ejecutor.*



*Imagen 8. Impresión de los 10 trofeos en acrílico*



3. Se hace entrega de los 10 trofeos realizados a la fundación Ocaña Talent. El sistema de fabricación digital fue validado en un entorno relevante mediante la simulación en software CAD/CAM y la parametrización fina del rayo láser (control de velocidad, frecuencia de pulso y potencia de corte) sobre láminas de acrílico cristal de alta densidad.

Se deja constancia de la entrega a través del registro fotográfico.



## CONCLUSIONES


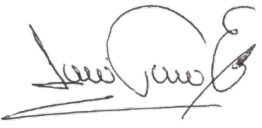
1. Se demostró con éxito la viabilidad técnica de la migración tecnológica para la Fundación Ocaña Talent, logrando transformar un flujo de diseño empírico en un proceso automatizado y estandarizado mediante tecnologías CAD/CAM que garantiza un error de tolerancia dimensional inferior a 0.1 mm en la manufactura de componentes institucionales.
2. Las pruebas piloto en condiciones relevantes (TRL 6) permitieron determinar que la parametrización final del rayo láser en la cortadora CNC (establecida en 65% de potencia y



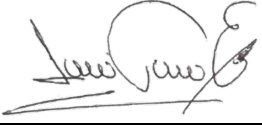

una velocidad de transferencia de 15 mm/s) elimina las micro fisuras térmicas en el acrílico polimérico de alta densidad, otorgando un acabado con pulido cristalino y garantizando la legibilidad inalterable del isotipo vectorizado.

3. El paquete tecnológico consolidado y alojado en el repositorio de OneDrive asegura la repetibilidad del proceso técnico de fabricación digital, permitiendo que el prototipo mínimo viable quede optimizado estructuralmente y en un estado de madurez tecnológica apto para su escalado operativo hacia entornos reales de producción masiva (TRL 7).

**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDAD /DECISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Subir a plataforma los diferentes entregables de la fase de cierre del proyecto para su respectiva aprobación.	27 de marzo de 2026	Talento interlocutor: Josué Armando Moncada Pérez  Experto: Leonardo Arévalo Sánchez	 

**DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA/ EMPRESA</b>	<b>APRUEBA (SI/NO)</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Leonardo Arévalo Sánchez	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	Si	Ninguna	
Josué Armando Moncada Pérez	Josué Armando Moncada Pérez / Fundación Ocaña Talent	Si	Ninguna	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



<b>ANEXOS</b>



**Instrucciones (*Favor eliminar, no imprimir*)**

**Generalidades:**

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión.



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.



CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
<b>LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO</b>		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	



TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	



**ACTA No. 002**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Pruebas funcionales y validación del prototipo en estado de madurez TRL 6.

**Nombre del proyecto:** Proyecto - P2026-1342211-19455 "**Desarrollo de Catálogo Digital Interactivo con Enfoque Responsivo para JADE Salud y Bienestar**".

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña, Norte de Santander 2026 - 05 - 15	<b>HORA INICIO:</b>	<b>HORA FIN:</b>
		09:00 PM	11:00 AM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña- Transversal 30 No. 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional/ Regional Norte de Santander/ Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. Revisión de los componentes de la interfaz de usuario (UI) adaptativa para la línea estético-terapéutica.
2. Realización de pruebas funcionales de navegabilidad en entorno cliente/servidor local (Ambiente Relevante TRL 6).
3. Validación de la integración de la API automatizada para la conversión y cierre de pedidos directos.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

1. Validar y documentar el rendimiento, usabilidad y adaptabilidad responsiva del prototipo de catálogo digital interactivo desarrollado para la unidad productiva JADE Salud y Bienestar en la línea de Tecnologías Virtuales.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En cumplimiento con la guía metodológica de Tecnoparque para el estado de madurez TRL 6 (Tecnología Demostrada en Entorno Relevante), se llevaron a cabo las pruebas del sistema de catálogo digital interactivo para la unidad productiva **JADE Salud y Bienestar**. La plataforma web responsiva fue alojada y testada localmente en una arquitectura cliente/servidor, simulando peticiones desde múltiples terminales móviles y de escritorio de forma concurrente.

Se ejecutó la auditoría de requisitos funcionales y no funcionales del prototipo de software:

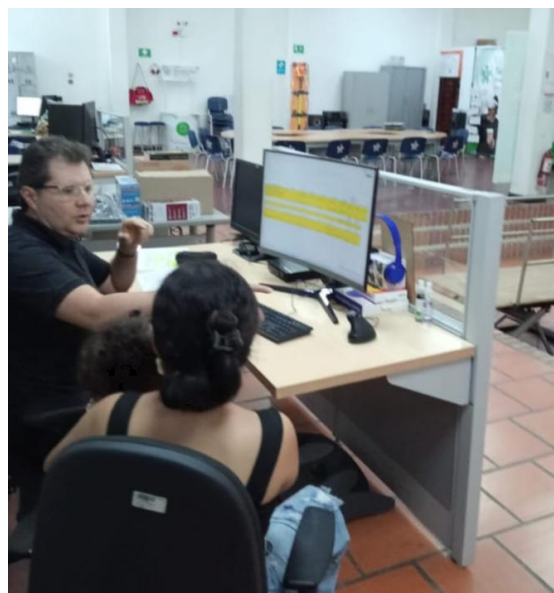
- a. **Requisitos Funcionales:** Se verificó la correcta indexación y categorización de los insumos de estética, la legibilidad del árbol de navegación, el despliegue óptimo de las galerías multimedia de alta definición y el direccionamiento automatizado de los flujos de compra mediante la API interactiva hacia la pasarela de mensajería directa (WhatsApp).



- b. **Requisitos No Funcionales:** Se auditaron los tiempos de respuesta y latencia de carga en las pantallas bajo redes móviles, logrando una tasa de rendimiento óptima mediante la compresión de gráficos vectoriales. Se comprobó la escalabilidad de la arquitectura para soportar incrementos en el flujo de datos sin degradación del servicio y se garantizó un objetivo de disponibilidad técnica estructural del 99.9%.
2. Se realiza el respectivo cargue de las evidencias en el repositorio compartido de OneDrive, incluyendo los esquemas de pantalla (*wireframes*), la documentación de flujos UX, el enlace del prototipo interactivo funcional y la presente acta firmada digitalmente por el experto y el talento interlocutor



*Imagen 1. Comité de Ideas Jade Salud y bienestar*



*Imagen 2. Reunión con el talento para revisar el diseño, la información requerida para el desarrollo del catálogo.*

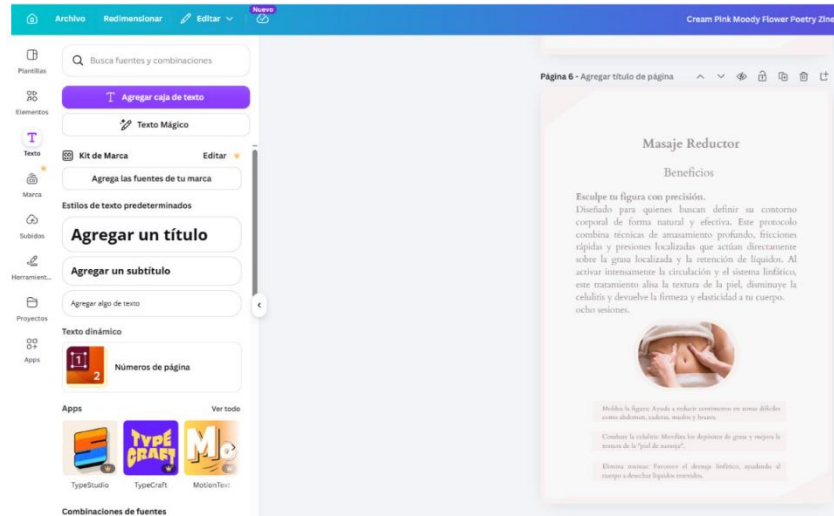


Imagen 3. Maquetación del Catálogo en el Entorno de Desarrollo en la herramienta Canva

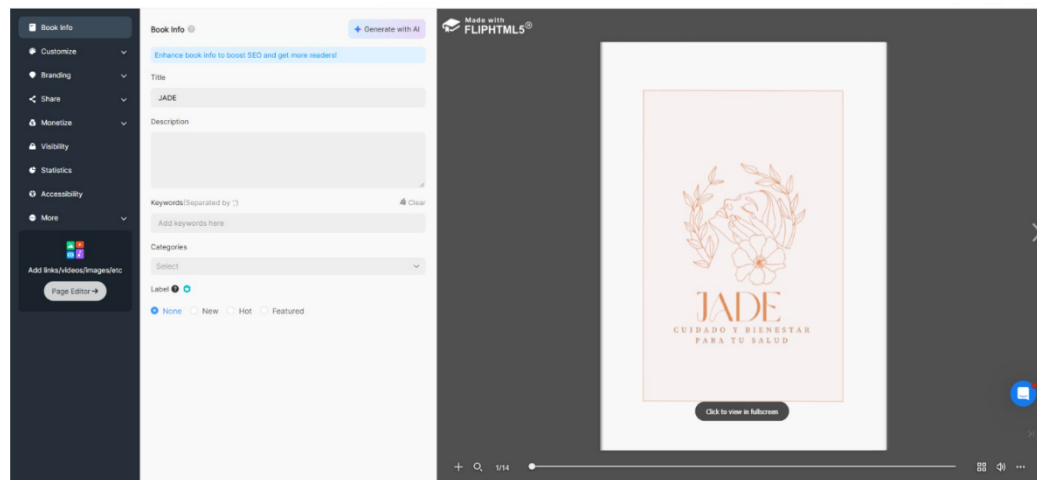


Imagen 4. Elaboración del Catálogo interactivo en canva con online.fliphtml5



Imagen 5. Pruebas funcionales para ajustar el diseño adecuado del catálogo



Imagen 6. Validación de la funcionalidad de los botones de redes sociales



*Imagen 7. Aprobación del diseño del prototipo por parte del experto y el talento ejecutor.*


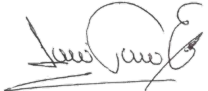
3. Se hace entrega del catálogo en un repositorio gratuito en la nube, donde se encuentra el documento fuente del catálogo digital responsivo construido en la herramienta de diseño web de Canva y su correspondiente animación interactiva mediante la plataforma online.fliphtml5, garantizando la accesibilidad del recurso tecnológico. Se deja constancia de la entrega y validación a través del registro fotográfico.





### CONCLUSIONES

1. Se concluye que el prototipo de catálogo digital interactivo cumple a cabalidad con los estándares de madurez TRL 6, habiendo demostrado una adaptabilidad responsiva óptima (Mobile First) que garantiza una experiencia de usuario (UX) homogénea y sin fricciones en diferentes resoluciones de pantalla.
2. La integración técnica de la API de mensajería automatizada automatiza el flujo comercial de la unidad productiva, transformando una vitrina netamente visual en una herramienta de conversión directa que reduce los tiempos de interacción con el cliente de JADE Salud y Bienestar.
3. El sistema de software queda validado y documentado en el repositorio institucional de OneDrive, con la arquitectura base optimizada y escalable, quedando listo para ser desplegado en servidores de producción real para iniciar la fase de maduración comercial correspondiente al nivel TRL 7.

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Subir a plataforma los diferentes entregables de la fase de cierre del proyecto para su respectiva aprobación.	15 de mayo de 2026	Talento interlocutor: María Yadid Ortega Ascanio  Experto: Leonardo Arévalo Sánchez	 



<b>DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA/ EMPRESA</b>	<b>APRUEBA (SI/NO)</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Leonardo Arévalo Sánchez	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	Si	Ninguna	
María Yadid Ortega Ascanio	María Yadid Ortega Ascanio / Jade Salud y Bienestar	Si	Ninguna	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
<b>ANEXOS</b>				



**Instrucciones (*Favor eliminar, no imprimir*)**

**Generalidades:**

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión.



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.



CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
<b>LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO</b>		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	



TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	



<b>ACTA No. 003</b>			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Pruebas funcionales y validación del prototipo en estado de madurez TRL 6.			
<b>Nombre del proyecto:</b> Proyecto - P2026-1341155-18703 "Desarrollo de una página web para la transformación digital y el posicionamiento comercial de la unidad productiva SABORES CONVI"			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Ocaña, Norte de Santander 2026 - 05 - 22	<b>HORA INICIO:</b> 09:00 PM	<b>HORA FIN:</b> 11:00 AM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Tecnoparque Ocaña- Transversal 30 No. 7-110 La Primavera	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Dirección de formación profesional/ Regional Norte de Santander/ Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b>			
1. Revisión de los componentes de la interfaz de usuario (UI) adaptativa maquetada en HTML5 y CSS3 para el portafolio de repostería.			
2. Realización de pruebas funcionales de navegabilidad e interactividad JavaScript en entorno cliente/servidor local (Ambiente Relevante TRL 6).			
3. Validación de la integración de la API automatizada para el direccionamiento de pedidos directos hacia canales transaccionales.			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b>			
Validar y documentar el rendimiento, usabilidad y adaptabilidad responsiva de la plataforma web nativa desarrollada para la unidad productiva SABORES CONVI en la línea de Tecnologías Virtuales (Sublínea Multimediales).			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
En cumplimiento con la guía metodológica de Tecnoparque para el estado de madurez TRL 6 (Tecnología Demostrada en Entorno Relevante), se llevaron a cabo las pruebas del sistema de la plataforma web para la unidad productiva <b>SABORES CONVI</b> . El sitio web responsivo estructurado nativamente en <b>HTML5, CSS3 y JavaScript</b> fue alojado y testeado localmente en una arquitectura de servidor de desarrollo local, simulando peticiones desde múltiples terminales móviles y de escritorio de forma concurrente para validar la visualización adaptativa ( <i>Mobile First</i> ).			
1. Se ejecutó la auditoría de requisitos funcionales y no funcionales del prototipo de software:			



- a. **Requisitos Funcionales:** Se verificó la correcta indexación y categorización del catálogo multimedia de productos de pastelería y repostería, la legibilidad del árbol de navegación, el despliegue óptimo de las galerías visuales de alta definición y el direccionamiento automatizado de los flujos de intención de compra mediante lógica JavaScript hacia la API de mensajería directa (WhatsApp).
  - b. **Requisitos No Funcionales:** Se auditaron los tiempos de respuesta y latencia de carga de las hojas de estilo (CSS) bajo emulación de redes móviles, logrando una tasa de rendimiento óptima mediante la compresión y optimización de los recursos gráficos e imágenes de los productos. Se comprobó la escalabilidad de la estructura del código frontend para soportar incrementos en el flujo de interacción de usuarios sin degradación visual y se garantizó un objetivo de disponibilidad técnica estructural del 99.9% en entorno cliente/servidor local.
2. Se realiza el respectivo cargue de las evidencias en el repositorio compartido de OneDrive, incluyendo la estructura de archivos fuente (.html, .css, .js), la documentación de la arquitectura de información, las capturas de la interfaz responsiva y la presente acta firmada digitalmente por el experto y el talento interlocutor.



*Imagen 1. Comité de Ideas Sabores Convi*



*Imagen 2. Reunión con el talento para revisar: diseño, levantamiento de información y revisión de los productos a promocionar para el desarrollo de la página Web.*



*Imagen 3. Tomas fotográficas en cámara HD para las imágenes de la página Web.*





*Imagen 6. Validación de la funcionalidad de los diferentes botones, menús y submenús de la página Web*



*Imagen 7. Aprobación del diseño del prototipo por parte del experto y el talento ejecutor.*


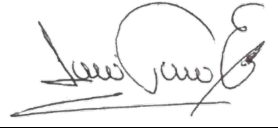


3. Se hace entrega de la plataforma web en un repositorio digital, donde se encuentra el código fuente estructurado de forma limpia y semántica, garantizando la accesibilidad y la transferencia del recurso tecnológico al emprendedor. Se deja constancia de la entrega y validación a través de los registros correspondientes.

### CONCLUSIONES

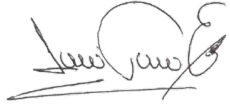
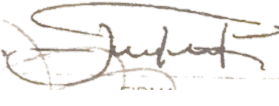
1. Se concluye que el prototipo de plataforma web nativa cumple a cabalidad con los estándares de madurez TRL 6, habiendo demostrado una adaptabilidad responsiva óptima que garantiza una experiencia de usuario (UX) homogénea y sin fricciones en diferentes resoluciones de pantalla bajo el enfoque *Mobile First*.
2. La integración técnica de la API de comunicación directa mediante scripts de JavaScript automatiza el flujo comercial de la unidad productiva, transformando el sitio web en una herramienta de conversión ágil que reduce los tiempos de interacción con el cliente de **SABORES CONVI**.
3. El sistema de software queda validado y documentado en el repositorio institucional de OneDrive, con su arquitectura frontend optimizada y escalable, quedando listo para ser desplegado en servidores de hosting de producción real para iniciar la fase de maduración comercial correspondiente al nivel TRL 7.

### ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Subir a plataforma los diferentes entregables de la fase de cierre del proyecto para su respectiva aprobación.	22 de mayo de 2026	Talento interlocutor: José Uriel Rodríguez Rodríguez  Experto: Leonardo Arévalo Sánchez	 

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES



<b>NOMBRE</b>	<b>DEPENDENCIA/ EMPRESA</b>	<b>APRUEBA (SI/NO)</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL</b>
Leonardo Arévalo Sánchez	Tecnoparque Nodo Ocaña / SENA	Si	Ninguna	
José Uriel Rodríguez Rodríguez	Sabores Convi /José Uriel Rodríguez Rodríguez	Si	Ninguna	
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
<b>ANEXOS</b>				



**Instrucciones (*Favor eliminar, no imprimir*)**

**Generalidades:**

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión.



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.



CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión de los compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digital o manuscrita	
APRUEBA (SI/NO)	Si o no aprueba el acta	
OBSERVACIÓN	Escriba las consideraciones pertinentes frente a la aprobación del acta	
FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	Si la reunión es presencial firme el documento (manuscrita) si es virtual lo podrá hacer con firma electrónica o digital	
ANEXOS	Aquellos archivos como imágenes, documentos Excel, documento PDF, entre otros, que se visualizaron en la reunión y sirven de apoyo para el acta	Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
<b>LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO</b>		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	



TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 10**

Asesorar el desarrollo de los prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.

Asesoramiento al desarrollo de prototipos, productos, procesos y servicios de:

1. Ocaña Talent:



Proyecto de Transformación Digital y Automatización de Procesos de Manufactura Mediante Tecnologías CAD/CAM para la Fundación Ocaña Talent.



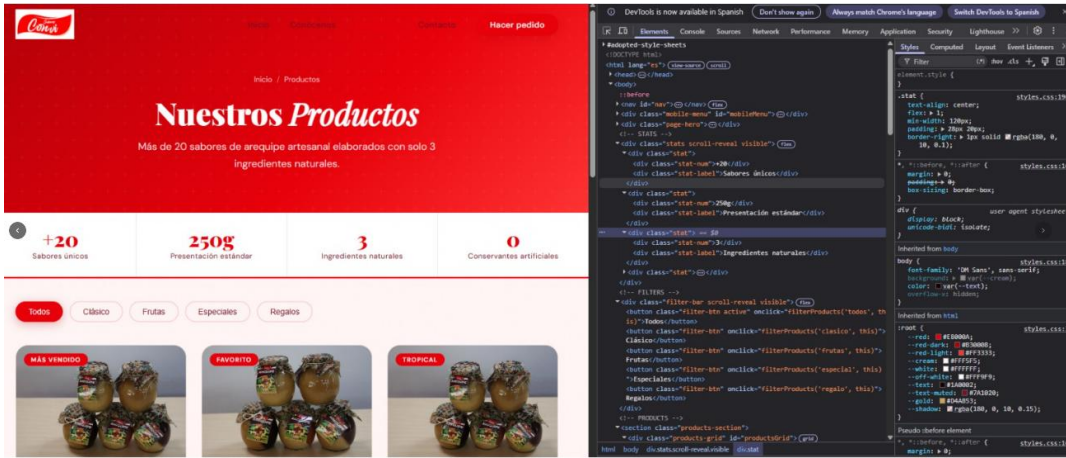
## 2. Jade Cuidado y Bienestar



Proyecto de Desarrollo de Catálogo Digital Interactivo con Enfoque Responsivo para JADE Salud y Bienestar.

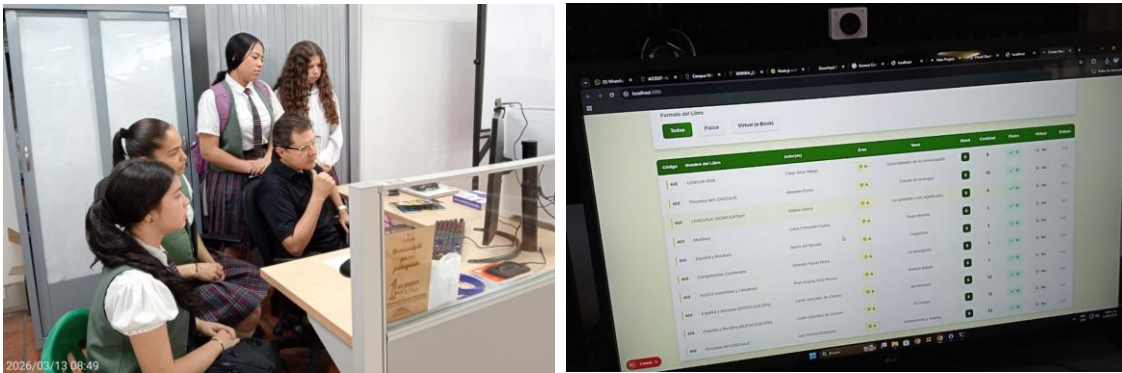


### 3. SABORES CONVI



Proyecto de Desarrollo de una página web para la transformación digital y el posicionamiento comercial de la unidad productiva SABORES CONVI.

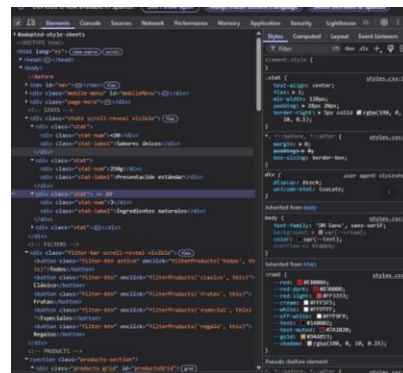
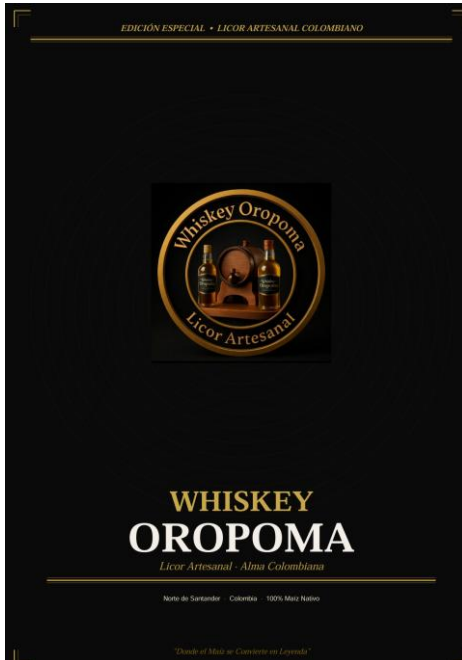
### 4. COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL – ITI



Código del Libro	Nombre del Libro	Autor (es)	Área / Sección	Tema	N° Stand	Libro en Físico?	Libro Virtual? (e-Book)

Sistema de Consulta Bibliográfica bajo plataforma Web para la Biblioteca de la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial.

## 5. WHISKEY OROPOMA



Diseño de Identidad Visual Corporativa (Branding) y la Arquitectura de Interfaces de Catálogos Digitales.

**DESCRIPCIÓN:** Se asesoró en el desarrollo de los prototipos, productos, procesos y servicios para las empresas y talentos: Fundación Ocaña Talent, Jade Cuidado y Bienestar, Sabores Convi, Instituto Técnico Industrial, Whiskey Oropoma.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 11**

Asesoría técnica a los talentos titulares o interlocutores de asociaciones y/o organizaciones campesinas y de economía popular en la formulación de 5 proyectos o planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender





Talento Tecnoparque Samuel Pérez enrutado al Fondo Emprender

**DESCRIPCIÓN:**

Participación en reunión con aprendices del municipio de convención que inician el proceso de conformación de cooperativa de aprendices. Acompañamiento al Talento Tecnoparque Samuel Pérez enrutado al Fondo Emprender.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 12**

Asesoría técnica a los talentos titulares o interlocutores de 2 proyectos de extensionismo tecnológico que incrementen la productividad, mejoren los procesos y contribuyan al desarrollo sostenible mediante la adopción de conocimientos, tecnologías e innovaciones.



Talento Tecnoparque Samuel Pérez enrutado al Fondo Emprender



WHISKEY OROPOMA EDITORIAL

## *Bienvenidos al* **Mundo Oropoma**

Cada botella de Whiskey Oropoma es mucho más que un destilado. Es la historia de una tierra fértil, de manos campesinas que han cultivado el maíz criollo desde tiempos ancestrales, y de un sueño audaz que decidió transformar esa tradición agrícola en un destilado premium capaz de competir con los mejores bourbons del mundo.

Esta revista es nuestra invitación a conocer cada rincón de nuestra historia: los campos de maíz de la vereda Oropoma, el proceso artesanal de destilación, los sabores únicos que nos distinguen y la visión de futuro que guía cada paso de nuestro camino.

*Colombia no solo produce el mejor café,  
también produce el mejor whiskey de maíz.*  
— Fundadores, Whiskey Oropoma —

### **DESCRIPCIÓN:**

Proyecto de extensionismo tecnológico a Whiskey Oropoma del Municipio de Ábrego para incrementar la productividad, mejorar los procesos y contribuir al desarrollo sostenible a través del desarrollo de identidad corporativa y catálogo digital para el emprendimiento "whiskey Oropoma".



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 13**

Atender visitas de aprendices de los Centros de Formación Profesional de la regional y giras técnicas.



Desarrollo de procesos de formación con aprendices en inducción, recorrido Tecnoparque y divulgación del portafolio de servicios.



Expositor GIRA TECNICA (WORKSHOP Cooperativismo, Tecnología y emprendimiento para el sector panelero) Técnico en gestión de los derechos del campesino y ordenamiento de la territorialidad.

**SENA** | Tecnoparque Nodo Ocaña

EN EL MARCO DE **ACOMPANAMIENTO** DE PROCESOS FORMATIVOS Y DE INNOVACIÓN APLICADA

**WORKSHOP**

# IMPULSA TU MARCA CON IA

APRENDE A USAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA FORTALECER TU MARCA, CONECTAR CON TU AUDIENCIA Y HACER CRECER TU EMPRENDIMIENTO.

**LO QUE LOGRARÁS:**

- IDEA** con ayuda de la IA.
- CREA** contenido atractivo para tu marca.
- CONECTA** con tu audiencia de forma efectiva.
- IMPULSA** tu emprendimiento con innovación.

**ASISTENTES:** Aprendices del Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial. Ficha No. 3499410 de la provincia de Ocaña.

“ La IA no reemplaza tu creatividad, la potencia. ¡Haz que tu marca se destaque!”

**FECHA:** JUEVES 28 DE MAYO DE 2026  
**HORA:** 2:30 PM  
**DURACIÓN:** 3 HORAS  
**LUGAR:** TECNOPARQUE NODO OCAÑA

**INNOVA, CREA Y CRECE CON EL PODER DE LA IA ¡TU MARCA, TU FUTURO!**

SENA: CONOCIMIENTO QUE TRANSFORMA VIDAS

E-CARD invitación a gira Técnica con el Técnico en emprendimiento.



EN EL MARCO DE LA **GIRA TÉCNICA** DEL TÉCNICO EN GESTIÓN DE LOS DERECHOS DEL CAMPESINO Y ORDENAMIENTO DE LA TERRITORIALIDAD

**WORKSHOP**  
**COOPERATIVISMO, EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA**  
PARA EL SECTOR **PANELERO**  
DEL MUNICIPIO DE CONVENCION  
NORTE DE SANTANDER

Fortalecemos capacidades para la asociatividad, el emprendimiento y la innovación tecnológica que impulsan la competitividad y sostenibilidad del sector panelero de nuestro territorio.

**ASISTENTES:**  
Aprendices que conformarán una cooperativa en el municipio de Convención.

**¿QUÉ LOGRAREMOS?**

- UNIR:** Voluntades para conformar y fortalecer nuestra cooperativa.
- DESARROLLAR:** Ideas de negocio innovadoras para el sector panelero.
- INCORPORAR:** Tecnología adecuada para mejorar procesos y productividad.
- GENERAR:** Valor y bienestar para nuestra comunidad rural.

**FECHA:** SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2026  
**HORA:** 7:00 AM  
**DURACIÓN:** 3 HORAS  
**LUGAR:** TECNOPARQUE NODO OCAÑA

TRANSFORMAMOS EL CAMPO CON ASOCIATIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA UN FUTURO MÁS JUSTO Y SOSTENIBLE.

¡JUNTOS CONSTRUIMOS UN TERRITORIO FUERTE, ORGANIZADO Y PRODUCTIVO!

SENA: CONOCIMIENTO QUE TRANSFORMA VIDAS

E-CARD invitación a gira Técnica con el Técnico en gestión de los derechos del campesino y ordenamiento de la territorialidad.

**DESCRIPCIÓN:** Se atendió la Gira de aprendices en gestión de los derechos del campesino y ordenamiento de la territorialidad del corregimiento de Convención.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 14**

Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.



Curso de Brigadista



Capacitación de Brigadistas Sena



Participación como Brigadista en el Simulacro Ceremonia Sena Ocaña



**DESCRIPCIÓN:** Participación de la capacitación en la brigada de emergencias realizada el día 27 de mayo en la sede de Corponor - Ocaña con el fin de aprender y fortalecer todos los temas y procesos relacionados con primeros auxilios y atención de emergencias.

Por otra parte, se realizó el simulacro de brigadistas en la ceremonia de graduación de estudiantes del Sena en el Aula del Instituto Técnico Industrial el 4 de junio de 2026.



## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

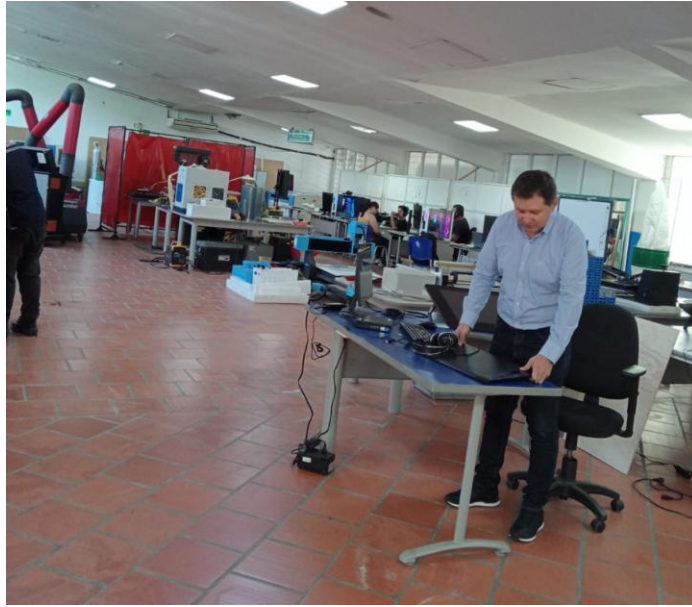
Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN Nº 15**

Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.



Desarrollo de actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura del Nodo.



**DESCRIPCIÓN:** Proceso de organización y reubicación de escritorios, equipos y elementos del Tecno Parque Nodo Ocaña.



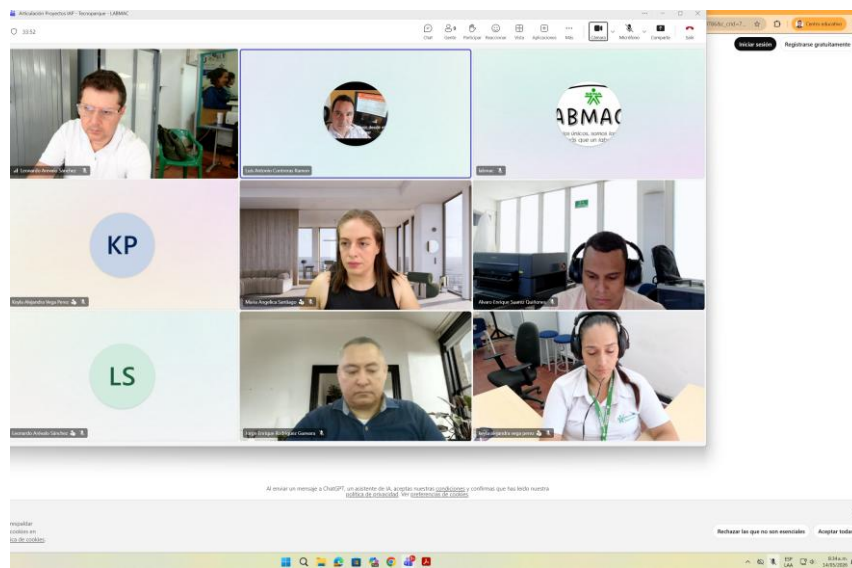
## EVIDENCIAS TECNOPARQUE NODO OCAÑA JUNIO

Tecnoparque Nodo Ocaña

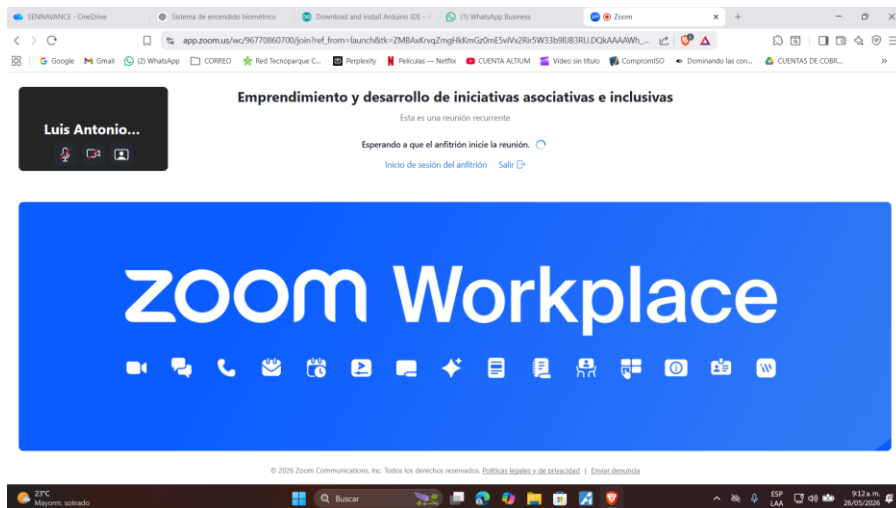
Experto: Leonardo Arévalo Sánchez

### **OBLIGACIÓN N° 17**

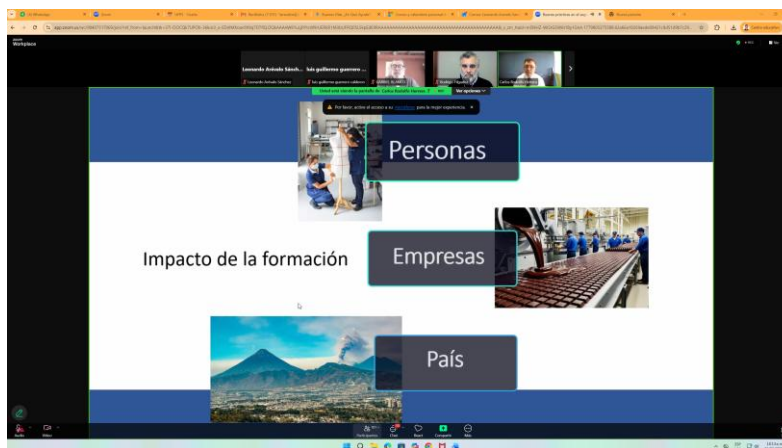
Aplicar los lineamientos de la convocatoria de competitividad y desarrollo tecnológico 2026.



Reunión Articulación De Proyectos Tecno Parque Y Labmat Cúcuta El Día 14 De Mayo De 2026



Capacitación en emprendimiento y desarrollo de iniciativas asociativas e inclusivas  
El Día 26 de mayo de 2026.



Capacitación en emprendimiento y desarrollo de iniciativas asociativas e inclusivas  
El Día 26 de mayo de 2026.



¿Cómo funciona el sistema de patentes?

Es importante diferenciar las dos funciones principales del sistema de patentes:

La **protección por patente** se otorga con carácter **territorial**, es decir, se limita a determinado país o región.

La **información sobre patentes** se divulga a **escala mundial**, es decir, cualquiera puede sacar provecho de esa información en cualquier lugar del mundo.

Capacitación de patentes realizada el 21 de mayo de 2026.

Universo de invenciones

Vehículos [a]  
De tres ruedas [b]  
Con Motor [c]  
Vidrios blindados [d]  
Las ruedas tienen 1 perno [e]

Capacitación de patentes realizada el 21 de mayo de 2026.

PARTICIPACIÓN EN FERIAS



XXXVI Expoferia Universitaria UFPSO "Ideas que construyen desarrollo" el 19 de mayo de 2026



Participación en la feria de Innovación y desarrollo organizada por la Cámara de Comercio de Ocaña en el marco de la visita del ministro del trabajo quien dará a conocer el proyecto de nueva sede para el Sena Parque Principal el día 20 de mayo de 2026.

**DESCRIPCIÓN:** Participación en las distintas reuniones con el Supervisor Ing. Luis Antonio Contreras sobre varios temas relacionados con: metas, articulación de proyectos con otras dependencias Sena, capacitaciones, plan de acción entre otras. Participación en la XXXVI Expoferia Universitaria UFPSO "Ideas que construyen desarrollo" el 19 de mayo de 2026 y Participación en la feria de Innovación y desarrollo organizada por la Cámara de Comercio de Ocaña en el marco de la visita del ministro del trabajo quien dará a conocer el proyecto de nueva sede para el Sena Parque Principal el día 20 de mayo de 2026.